

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
CARRERA DE SOCIOLOGIA
CURSO SOCIOLOGIA (SOC1)
Primer semestre 2012

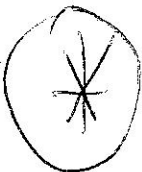
**ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURALISMO
EN LAS CIENCIAS SOCIALES.**
(apunte de curso sólo para uso exclusivo de los alumnos)

Raúl Atria

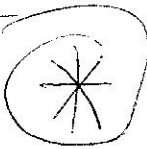
I. Introducción.

Intentaremos desarrollar y sistematizar algunas ideas en torno al tema del estructuralismo en las ciencias sociales y en la sociología en particular. Se trata, ni más ni menos, de un concepto elemental y de una tradición analítica sin las cuales no cabe siquiera imaginar la posibilidad de constituir a la sociología como una disciplina con identidad propia. Una simple muestra de la gravitación de este concepto es la frecuencia y la familiaridad con que utilizamos la noción de estructura una y otra vez en nuestra práctica analítica como sociólogos. Es una noción que forma parte del discurso constitutivo del análisis sociológico. Con la palabra "estructuralismo" nos estamos pues refiriendo, en primera instancia, a esa vasta tradición en la cual el análisis sociológico pasa por alguna forma de emplear, instrumentalmente, el aparataje conceptual que se construye en torno a la estructura como herramienta básica.

En la tradición sociológica, la raíz del estructuralismo puede, en cierto sentido, retrotraerse a Durkheim, en el cual la idea de la totalidad social en cuanto estructura representada al sujeto se formula en su conocida noción de la "conciencia colectiva", desarrollada especialmente en su obra **Las formas elementales de la vida religiosa.** Cobra también



especial importancia, en este sentido, el artículo de Durkheim y Marcel Mauss sobre las formas de clasificación primitivas.¹ En este artículo se plantea, por vez primera, la tesis tal vez más radical del estructuralismo sociológico según la cual las categorías elementales del pensamiento lógico tales como "espacio" y "tiempo" no se desarrollan autónomamente "a priori" sino que están determinadas por la estructura social; son categorías estructuralmente "aprendidas", pues se definen según las relaciones sociales propias del grupo. Por otra parte, la utilización analítica del concepto "estructura" alcanza un desarrollo y madurez decisivas en el análisis de Marx aplicado a la estructura de clases y, en general, en las corrientes teóricas del materialismo histórico que se derivan de él.



Pero también haremos un uso más preciso del término para referirnos a una escuela analítica específica, que se desarrolla con vigor dentro del ámbito de la antropología y la lingüística y desde allí es asumida como una vertiente teórica muy importante en todo el ámbito de las ciencias sociales y de las prácticas culturales. El estructuralismo tiene, en tal sentido, una identidad propia en la ciencias sociales contemporáneas, que emerge en el contexto de las contribuciones de Claude Lévi-Strauss desde la antropología. En esa perspectiva, entenderemos el estructuralismo como un caso particular de la teoría sociológica que se sustenta en el uso analítico de la noción de estructura. El estructuralismo (cuyo eje es el estructuralismo antropológico y especialmente lingüístico), al decir de Giddens, es una corriente que se generó, y se desarrolló en el ambiente de las ciencias sociales francesas. Observa este autor que todos los teóricos del estructuralismo (salvo Ferdinand de Saussure, suizo, fundador de la moderna lingüística estructural), son parte de la cultura francesa y reciben, en una u otra forma la enorme influencia de Durkheim en ese medio.

¹ La referencia es Durkheim y Mauss, "Quelques formes de classification primitives", publicado en la revista *L'Année Sociologique*, Volumen VI, 1901-1902.



Una vez que el estructuralismo maduró como paradigma analítico plenamente desarrollado, en el fecundo clima intelectual de la Francia de post-guerra, bajo el liderazgo indiscutible de Lévi-Strauss, se constituyó un escenario teórico y epistemológico que estuvo protagonizado por el existencialismo sartriano, la formulación lingüística del psicoanálisis efectuada por Lacan, el estructuralismo, la fenomenología y, finalmente, por la recepción y entrecruzamiento de estas posturas con la elaboración teórica del marxismo francés.

En estas notas, necesariamente resumidas, partiremos de la acepción sociológica más genérica, que podríamos llamar el "estructuralismo general", y dentro de la cual se podrían distinguir algunas vertientes con cierta nitidez, cada una de las cuales recorre una vía determinada. Una de estas vertientes está inserta dentro del análisis del "sistema social", enfoque teórico que adquiere peso propio en la sociología a partir de Talcott Parsons y que posteriormente se desarrolla como una suerte de "neo-parsonianismo", con autores contemporáneos tales como Jeffrey Alexander. En la línea del análisis del sistema social institucionalizada por Parsons está también enraizada la propuesta teórica contemporánea de Niklas Luhmann. Como se verá más adelante, esta tradición funcionalista/sistémica, representa un caso especial de utilización del análisis estructural, pues ~~sólo~~ se aplicaría a las estructuras que se comportan como sistema. En la medida en que no todas las estructuras son sistémicas, al análisis funcionalista, ya sea en su versión parsoniana o luhmanniana, tendría una aplicación limitada.

Otra importante vertiente es la que se puede referir al funcionalismo estructural (también conocido, en una muy inadecuada pero vastamente difundida traducción al español, como "estructural funcionalismo") y que, a mi juicio, encuentra en Robert K. Merton su expresión más desarrollada y sofisticada. Me interesa destacar el perfil propio de la aproximación mertoniana al análisis estructural desde el funcionalismo, pero con un marcado distanciamiento del funcionalismo a secas, en el cual la utilización de la noción de estructura queda

subsumida en la idea de sistema. En el caso de Merton estamos más bien ante un caso de revisión crítica del funcionalismo como teoría general.

También es posible seguirle la pista a otra corriente importante en este panorama, que está referida a una variante de análisis estructural con un claro e indiscutido corte conductista. Este enfoque está bien representado entre los teóricos contemporáneos, por George C. Homans y Peter Blau, con la así llamada teoría del intercambio ("exchange theory").

Asimismo, es importante incluir en esta reseña la propuesta de Giddens para quien la estructura social, que es conceptualizable en términos de recursos y reglas que los agentes ponen en aplicación, no existe como tal sino que está en permanente actualización (reproducción) por medio de la praxis de los agentes. En este enfoque, los sistemas sólo poseen "propiedades estructurales", pero lo que cuenta es la permanente estructuración de la vida social a través de la utilización que hacen los agentes de las reglas y de los recursos. Retomando algunas observaciones al paso que se hicieron más arriba a propósito del clima en que alcanza su plenitud el estructuralismo como paradigma analítico, también se intentará capturar en estas notas, lo esencial de la recepción del estructuralismo en el campo del marxismo moderno, representada por Althusser y sus seguidores, conocidos como el "Círculo de Ulm" en la Ecole Normale.²

~~Las teorías contemporáneas de la estructura social son: el~~
~~construccionismo~~ representado por la teoría de la estructuración de Giddens; ~~el~~ funcionalismo parsoniano representado por el esquema de los imperativos funcionales y el ~~estructuralismo~~ crítico, de Althusser.)
(Waters, pág. 104 y siguientes).

² Entre los principales y más connotados miembros del Círculo de Ulm congregado en torno a Louis Althusser, se cuentan el filósofo Etienne Balibar (con quien Althusser produjo su afamado ensayo sobre El Capital), el antropólogo Maurice Godelier, el crítico literario Pierre Macherey y el sociólogo Nicos Poulantzas.

En el caso de Parsons, -dice Waters- es posible distinguir con cierta nitidez dos fases (Waters: págs. 107-115): la primera fase estructuralista de Talcott Parsons está centrada en la noción de las "variables pautas". Según Parsons, estas variables o "dilemas" del actor, tienden a agruparse de dos maneras: (a) en determinados arreglos estructurales universales que se encuentran en todas las sociedades humanas, y (b) en ciertos tipos empíricos de sociedades, definidas éstas como sistemas sociales autosuficientes. Los arreglos estructurales universales son: el **parentesco**, que ordena grupos sociales según sus relacionamientos biológicos (familias); la **estratificación** que ordena grupos sociales mediante la asignación de recompensas actividades instrumentales diferenciadas (ocupaciones, clases, grupos estamentales; el **Estado** que comprende a los grupos sociales definidos por su integración al sistema de poder según la territorialidad y la coerción (gobiernos, organizaciones políticas, organizaciones militares); la **religión** que comprende a los grupos sociales organizados en torno a la integración valórica de las personalidades individuales y los **sistemas culturales** (iglesias, movimientos sociales). ³

La segunda fase estructuralista de Parsons está centrada en el esquema de los imperativos funcionales del sistema social (el modelo AGIL) y corresponde, en general al desarrollo teórico del estructural funcionalismo. Esta fase, indudablemente, tiene una perspectiva que apunta claramente hacia la teoría general de sistemas. ⁴

II. El concepto de estructura como instrumento analítico.

Raymond Firth, connotado antropólogo inglés, ha sostenido que la noción de estructura, aplicada a esa realidad que llamamos sociedad,

³ Parsons, Talcott, *The Social System*, 1991, Routledge, páginas 153- 167

⁴ Ver especialmente la obra de Talcott Parsons, Robert Bales, y Edward Shils, *Working Papers in the theory of action*, 1953.

65

debe cumplir ciertas condiciones. En primer lugar debe referirse a relaciones ordenadas de las partes al todo; en segundo lugar estas relaciones deben estar jerarquizadas en diversos niveles de complejidad; en tercer lugar no puede tratarse de relaciones momentáneas y por consiguiente suponen un cierto factor de constancia o continuidad. No parece haber discusión acerca de la necesaria concurrencia de estas condiciones para el uso apropiado del concepto de estructura, pero esto ya no es así cuando nos preguntamos acerca de qué clase de relaciones debemos incluir en la estructura y qué grado de continuidad ellas deben tener para ser tratadas como relaciones estructurales. En palabras de Firth, "la idea de estructura social es una herramienta analítica que sirve para entender cómo los seres humanos se comportan en su vida social. La esencia de este concepto está en aquellas relaciones sociales que adquieren una importancia crítica para el comportamiento de los miembros de la sociedad, de modo tal que si esas relaciones no estuvieran operando, la sociedad no podría existir en esa forma".⁵

⁵ Raymond Firth, *Elements of social organization*, Beacon Press, Boston, 1961, pág.31.

Cuadro 1
MODELOS DE RELACIONES

Modelos	Concepto clave	Metas	Procesos principales
retroalimentación		a) con metas:	
		adaptación al entorno	control
Sistema	<i>funciones</i>	b) sin metas:	
autoregulación		autopoiesis	reducción de complejidad
Estructura	<i>posiciones</i>	no tiene	
transformación		metas	regulada
Organización	<i>actividades</i>		tarea común coordinación jerarquización

En tal sentido, -dice Firth-, para el análisis que efectúa el antropólogo, las relaciones sociales críticas pueden ser de muy variada naturaleza. La trama estructural del grupo social puede rescatarse a partir de las relaciones de clase basadas en la propiedad del suelo cultivable, de las relaciones estamentales entre castas, de las relaciones totémicas entre clanes. Esa trama puede también inferirse a partir de "posiciones" estructurales que son críticas, (tales como la posición en el sistema de parentesco, el status en relación con la jerarquía política, o la posición en la distribución del conocimiento ritual).

Cada vez que utilizamos analíticamente la noción de estructura hacemos una suposición acerca de qué es lo verdaderamente importante en las relaciones sociales. Este supuesto básico para el análisis estructural lleva a dos supuestos adicionales: (i) supuestos acerca de los efectos o consecuencias de la acción del sujeto situado en la estructura, lo cual significa que de alguna manera el análisis estructural tiene que ser capaz de dar cuenta de los efectos que el sujeto actuante produce en

las relaciones estructurales; y (ii) supuestos acerca de la direccionalidad de la acción (la finalidad o intencionalidad del sujeto actuante). Esto implica que el análisis estructural debe hacerse cargo de que el sujeto actuante no es puramente reactivo, sino que posee alguna información, tiene alguna idea de sus márgenes de opción y persigue ciertas finalidades, aunque no tenga clara conciencia de ninguna de estas circunstancias. El sujeto que actúa tiene, como dice Giddens, alguna capacidad de monitoreo de su propia acción: puede saber si le fue bien o si le fue mal con la acción emprendida.

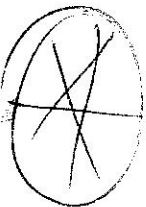
a. El problema de la fijación de la acción

Para un autor como Giddens, las dos vertientes de utilización de la noción de estructura en la teoría sociológica: el funcionalismo y el estructuralismo, pertenecen a la sociología "objetivista" en el sentido que el peso de la explicación o comprensión de la acción está puesto "fuera" del sujeto. En el funcionalismo la estructura es como el andamiaje que está "por fuera" de un edificio; la idea básica es el "patterning". En el estructuralismo propiamente tal, es la idea de la malla subyacente de relaciones que es necesario develar. En ambos casos, se trabaja con el supuesto de que el soporte indispensable para la ciencia social no puede estar fundado en la pura subjetividad. Sin alguna suerte de fijación de la acción, no hay forma de escapar de la jaula de hierro del subjetivismo. A partir de este supuesto básico, adquiere su pleno potencial analítico la noción de estructura. Lo que entonces une a estas dos posturas disímiles y, en cierto sentido, opuestas, es la idea de coacción: la externalidad que se presenta como una realidad dura que enmarca al sujeto y que permite "fijar" la acción del agente. Dicho de otro modo, sin coacción estructural, la acción pasa a ser un flujo inatrapable, como la arena fina que se escurre entre los dedos y que no podemos retener en nuestras manos.

En la utilización del análisis estructural también subyace la idea de que es posible formular leyes generales, universales, que permiten

describir y explicar el comportamiento social. Lo que está en discusión, sin embargo, es cuánto de ese comportamiento es describible o explicable por medio de la "fijación" de la acción que puede ser referida a la coacción estructural. El propio Giddens da un ejemplo que puede servir para ilustrar este punto: no hay ninguna ley estructural que explique el comportamiento de la detención de los conductores de vehículos en las luces rojas del semáforo: este comportamiento se explica simplemente como la consecuencia de un acuerdo entre agentes. Es el resultado de una negociación que se acuerda en la práctica de los agentes. En síntesis, la utilización del análisis estructural efectivamente permite sentar las bases para fijar y "retener" la acción de los agentes, pero ello no debe ocultar el hecho de que no toda la acción social resulta como consecuencia de una coacción estructural. Si por una parte el análisis estructural tiene un potencial indiscutible para trascender el particularismo puramente subjetivo del agente poniendo cauces al flujo de la acción, por otra parte, el mismo análisis estructural debe ser relativizado para dar espacio a acciones que son el resultado de pactos libremente negociados por los agentes.

Observaciones similares pueden hacerse desde otro ángulo del mismo problema. En efecto, la utilización del concepto "estructura" lleva siempre aparejada su relación dialéctica con la idea de proceso. Solemos distinguir claramente la estructura como una malla relacional que está fijada, pues la idea de estructura pone el acento en la invariabilidad y en la permanencia de las relaciones. La contrapartida dialéctica de la idea de estructura, es la idea de proceso. Estructura y proceso constituyen una dupla ordenadora que es recurrentemente utilizada para dar cuenta de la persistencia de ciertas relaciones y, al mismo tiempo, del dinamismo de la acción del agente. La acción del agente es un proceso; el contexto en el cual él actúa es una estructura de relaciones sociales.



b. La estructura como modelo.

Según Lévi-Strauss, el término "estructura social" no tiene nada que ver con la realidad empírica, sino con modelos que se construyen a partir de ella.⁶ Hay que distinguir estructura social y relaciones sociales. Estas últimas son la materia prima con la cual se hacen los modelos que corresponden a la estructura social. La estructura social no es un campo teórico, sino un método que se puede aplicar a cualquier clase de estudio social. ¿Qué modelo merece ser concebido como una "estructura"? Aquél que reúne los siguientes requisitos:

(i) la estructura debe poseer esa propiedad característica del sistema que son las interrelaciones mutuas entre sus partes: la estructura está compuesta de diversos elementos, ninguno de los cuales puede cambiar singularmente sin producir cambios en todos demás. Esto corresponde a la noción de que el todo es siempre más que la suma de las partes, idea que es central a todo análisis estructural;

(ii) para cada modelo estructural debería haber la posibilidad de ordenar una serie de transformaciones que resultan en una clase o grupo de modelos del mismo tipo: cada modelo estructural puede siempre producir una "familia" de modelos estructurales de "segundo" orden, en la medida en que son tipos derivados del modelo "madre". No habría, en este sentido, modelos estructurales únicos, totalmente singulares.

(iii) las propiedades anteriores debieran permitir la predicción de cómo reaccionará el modelo si uno o más de sus elementos son objeto de ciertas modificaciones o transformaciones. Todo modelo estructural implica siempre una capacidad de proyectar en

⁶ Claude Lévi-Strauss, *Structural Anthropology*, pág. 279

18

el tiempo, al menos algunos estados futuros, probablemente anticipables de la estructura.

(iv) el modelo debiera hacer inmediatamente inteligibles todos los hechos observados. El modelo estructural, una vez especificadas las relaciones con que está hecho, debe dar cuenta de todos los casos factuales de esas relaciones.

En esta línea de pensamiento que considera la estructura como un modelo, la propuesta de Lévi-Strauss es clara y directa, como se desprende de sus propias palabras: "Desde el punto de vista de la morfología social (o estructura de grupos), el "grupo" no significa grupo social, sino, en un sentido más general, *la manera en que los fenómenos bajo estudio se agrupan según el modelo que utilizamos*".⁷ (itálicas agregadas).

El objeto de los estudios de estructura social es entender las relaciones sociales con la ayuda de modelos. En general esos modelos se construyen combinando ciertos parámetros básicos que son el tiempo y el espacio. *Espacio y tiempo*, son los dos marcos de referencia que usamos para situar las relaciones sociales, ya sea aisladas o en conjunto. Tiempo y espacio son sociales en el sentido de que carecen de propiedades aparte de aquellas que derivan de las propiedades del fenómeno social que proporciona el tiempo y el espacio. El espacio y el tiempo social se pueden caracterizar de acuerdo a su escala (macro y micro tiempo). Ambas propiedades se pueden también entender en sincronía o en diacronía (series temporales o estudios morfológicos del tipo estudio urbano de la escuela de Chicago).

⁷ Ver, idem, pág. 289.

44

c. La estructura como organización.

La trama de las relaciones estructurales no es nunca plana. Tiene siempre una suerte de relieve que está dado por el hecho de que hay relaciones de primer orden y relaciones secundarias que guardan algún vínculo de dependencia con aquellas. En consecuencia, en el análisis estructural pueden distinguirse, siguiendo a Bunge, diversas estructuraciones según como estén ordenados jerárquicamente los elementos que forman la estructura. En general esos ordenamientos se presentan bajo la forma de niveles dentro de la estructura. Pero la noción de nivel no tiene un sólo significado sino que puede implicar diversas maneras de entender la capa de posiciones jerárquicamente similares. Así pues, atendiendo a los usos del término "nivel", se pueden distinguir diversos tipos de estructuras.

Hay estructuras que ordenan según el grado: en general estas estructuras presentan niveles que corresponden a "grados de complejidad" o a "grado de profundidad analítica". Hay también estructuras cuyos niveles corresponden a estratos. En estas estructuras las relaciones **dentro** de los estratos tienen mayor intensidad que las relaciones **entre** los estratos.⁸ Por regla general, según Bunge, podemos aceptar que la idea de estructura conlleva alguna forma de jerarquización interna según órdenes o niveles de relaciones en su interior. Podemos entonces sostener que, en este sentido, toda estructura tiene una cierta forma de organización. Sin embargo, es preciso diferenciar con claridad entre estructura y organización, especialmente cuando nos referimos a relaciones que son sociales.

Según Firth, la organización social se ha confundido frecuentemente con la estructura social, hasta el punto de que se les suele utilizar como términos intercambiables. Sin embargo, hay una importante diferencia en cuanto la estructura es un concepto que se

⁸ Ver de Mario Bunge, el artículo "Levels; a semantic preliminary", referencia que se encuentra en Whyte, *Las estructuras jerárquicas*, Alianza Editorial, Madrid.

~~construye en términos abstractos referidos a relaciones de grupo o de patrones ideales. El concepto de organización está siempre referido a actividades concretas.~~ La organización es siempre una congregación de personas que tratan de realizar ciertas tareas por medio de la acción planeada (intencionada, en la terminología mertoniana). La organización no puede separarse entonces de la idea de proceso, es decir del arreglo de la acción en secuencias ordenadas conforme a las metas socialmente perseguidas. Las metas, por lo mismo tienen que poseer un mínimo de elementos de significación compartida para el grupo de personas implicadas. La significación no necesita ser idéntica, ni siquiera similar para todas ellas, puede incluso haber significaciones opuestas en algunos de los miembros, pues la organización supone reunir distintos elementos en relaciones comunes.⁹

d. La estructura y el tiempo: el desarrollo.

La estructura nos refiere siempre a aquellas características de una entidad cualquiera que son relativamente constantes en el tiempo. En este sentido, estructura viene a ser sinónimo de una cierta perdurabilidad temporal. Sin embargo, la identificación de los rasgos constantes nos lleva de inmediato a la caracterización de los rasgos cambiantes de la estructura. El concepto de estructura no se entiende desligado de la temporalidad: estructura y tiempo tienen por consiguiente una relación directa y estrecha. Siguiendo el lenguaje estructuralista de Lévi-Strauss, una "oposición estructural" general y recurrente sería, precisamente, la que enfrenta dialécticamente lo constante vs. lo cambiante. Derivada de esa oposición estructural podríamos ir un paso más allá, caracterizando los cambios estructurales como reversibles o irreversibles.

De acuerdo a un autor que es ajeno al campo de las ciencias sociales, pero que por lo mismo vale la pena traer a colación al respecto,

⁹ Firth, op. cit., pág. 36.

13

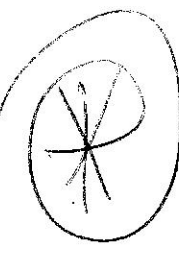
como R. Gérard, los primeros son aquellos que permiten retornar al status quo ante, a la situación previa y corresponden al "comportamiento" de la estructura: son las funciones. Los cambios irreversibles en el decurso del tiempo hacen que la estructura no retorne al status quo anterior y corresponden al "devenir" de la estructura: a su desarrollo, su evolución o su aprendizaje. Los cambios irreversibles constituyen la historia. Según Gérard, la historia produce la estructura, ésta produce las funciones y éstas, a su vez, hacen la historia, en un movimiento que no es lineal sino ascendente por un "sacacorchos" o espiral.¹⁰

Lo que interesa destacar en esta conceptualización es la manera como se hace explícita la relación inseparable entre estructura e historia. El análisis estructural es esencialmente histórico. Este es, a mi juicio, un punto muy importante de diferenciación entre la teorización estructural y la teorización sistémica: en ésta la dimensión histórica no es indispensable. Se puede hacer análisis sistémico sin historia, pero ello no es posible en el análisis estructural. El desarrollo, desde la perspectiva estructural sería entonces el proceso que permite concatenar los cambios irreversibles (historia) con los cambios reversibles (funciones) en un curso que no es lineal.

e. Los grados de libertad del actor: la coacción estructural.

La utilización del concepto "estructura" para el análisis sociológico lleva ineludiblemente a plantearse el problema de la libertad del actor que está "situado" en la malla estructural que se teje por medio de sus relaciones sociales. La situación estructural no tiene porqué convertirse en una hipoteca de la libertad del actor como sujeto de la acción social. La sociología no sería posible si ese actor estuviera totalmente determinado por la coacción irresistible de sus relaciones

¹⁰ Al respecto, ver el artículo de R. Gérard, en Whyte, op. cit.



estructurales. Tampoco sería posible si concibiésemos al actor como un elemento plenamente liberado de esa coacción. No hay determinismo total pero tampoco hay completa libertad, si entendemos ésta como la total autodeterminación del agente. La noción de estructura nos permite sortear ambos extremos, que constituyen, cada uno a su manera, negaciones radicales de la razón sociológica.

Herbert Gutman, un biólogo estructuralista, ha distinguido ciertos tipos de configuraciones estructurales atendiendo a los grados de libertad de sus partes constitutivas. Me parece útil traer a esta discusión los tipos estructurales diferenciados por este autor, sintéticamente expuestos en una muy breve pero interesante ponencia presentada a un simposio sobre la utilización del modelo estructural.¹¹ Los tipos estructurales de Gutman son:

(i) las estructuras "existenciales" en las cuales el grado de libertad de sus elementos es mínimo ya que sus posiciones están fijadas permanentemente (la tela de araña, la estructura arquitectónica de un edificio; el mobiliario). Posiblemente dentro del ámbito social, lo que más se aproxima a esta noción de estructura que "clava" la existencia de sus partes, sea la configuración estamental de las castas, ya que en éstas la posición del individuo está rígidamente fijada. La estructura de castas es, en cierto sentido, una suerte de telaraña social.

(ii) las estructuras "operativas" que se caracterizan porque algunas de las partes integrantes (o casi todas ellas), poseen una libertad de movimiento limitada. En este tipo lo que está fijado no son las posiciones sino **las trayectorias** descritas por las partes móviles (las máquinas y los instrumentos son ejemplos de este tipo). Siguiendo con la ejemplificación de este tipo de estructura en la

¹¹ Ver el artículo de Herbert Gutman, "La estructura y la función en los sistemas vivientes", en la antología de Whyte, op. cit.

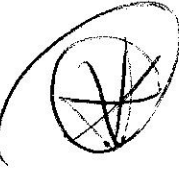


línea del caso anterior, podría señalarse que los procesos de movilidad social dentro de una estructura social estratificada correspondería a esta idea de la trayectoria como rasgo de un cierto tipo de estructura: los sujetos pueden pasar de una posición a otra pero la trayectoria de un estrato a otro, en otras palabras, el "canal de movilidad" social está fijado. Otro caso similar de estructura operativa se puede presentar en las carreras funcionarias dentro de las estructuras burocráticas. Lo mismo podría decirse de la trayectoria social que está representado por las corrientes migratorias, entendidas como flujos demográfico-sociales dentro de una estructura espacial de la población.

(iii) las estructuras "organizatorias" en las que la mayoría de sus partes tienen una libertad de movimiento relativamente grande no sólo dentro de los límites de la estructura, sino que incluyendo, a veces, la posibilidad de entrar y salir de la estructura, como es el caso de los organismos celulares y también el de las organizaciones sociales. En este tipo estructural, no están fijadas ni las posiciones ni las trayectorias, pero sí lo están los roles o papeles desempeñados por las partes. Para Gutman los roles son equivalentes a las "funciones". Las sistemas sociales empiezan siendo estructuras organizatorias, en las que se fijan los roles pero con una apreciable libertad respecto de las posiciones y las trayectorias de los actores. A lo largo de su evolución o desarrollo tales sistemas, sin embargo, descansan cada vez más en elementos o recursos estructurales de tipo operativo y existencial: los aspectos estructurales fijos, según Gutman, terminan siendo el resultado de una "mecanización" de los roles o, lo que es igual, de las funciones. "Las propiedades estructurales fijas sirven de "memoria" de las funciones efectuadas en el pasado" ¹²

¹² Gutman, op. cit. pág. 247.

Según esta caracterización, la relación problemática entre estructura y libertad del agente, se expresa en torno a ciertos ejes que corresponden a la rigidez o flexibilidad de las posiciones del agente en la estructura social; a la determinación o indeterminación de las trayectorias sociales; y a la persistencia o cambio de los roles sociales.



En este marco analítico, el tema sociológico de la coacción estructural se diversifica y se abre en un amplio rango de modalidades. En efecto, el peso de la coacción estructural puede experimentarse en las posiciones que se ocupan en la estructura social; en la movilidad que existe dentro de ésta y en los roles que se ejercen en la vida social. El grado en que estas rigideces se combinan y se refuerzan unas a otras, puede proporcionar una pista estratégica para el análisis sociológico desde la perspectiva estructural.

